



Crédito No. 4727508761
Importe: \$22,995,265.48
Más Accesorios legales.

NOMBRE: FERNANDO SANDOVAL PEREZ
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA N° 1146
COLONIA: MANUEL LOPEZ HUITRON
CIUDAD: SABINAS, COAHUILA
C.P.: 26739
R.F.C.: SAPF750620UE7

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de SABINAS, COAHUILA, siendo las 10:25 horas del día 03 de Noviembre de 2015, los suscritos **C. Roberto Carlos Cárdenas Flores** y **Jesús Guillermo Méndez Lara**, Notificadores-Ejecutores adscritos a la **Administración Local de Ejecución Fiscal en Sabinas**, en cumplimiento de la notificación del oficio **AGJ/4453/2015** de fecha 03 de Agosto de 2015, emitido por el **ADMINISTRADOR GENERAL JURIDCO**; con número de crédito **4727508761** por concepto de de la notificación del oficio **AGJ/4453/2015**, en el cual **SE RESUELVE SOLICITUD**, al contribuyente: **FERNANDO SANDOVAL PEREZ** con domicilio en la calle **HERMENEGILDO GALEANA N° 1146**, **COLONIA MANUEL LOPEZ HUITRON**, **CODIGO POSTAL 26739** de esta ciudad, y con fundamento en el artículo 134 fracción I, 136 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos los días **28 y 30 de Octubre de 2015**, respectivamente en el domicilio fiscal, manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente **FERNANDO SANDOVAL PEREZ** con domicilio en la calle **HERMENEGILDO GALEANA N° 1146**, **COLONIA MANUEL LOPEZ HUITRON**, **CODIGO POSTAL 26739** de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible la localización del mismo en virtud de que se localizo el domicilio pero actualmente se encuentra cerrado, el domicilio es de dos plantas color crema con mostaza con cochera para dos carros y tiene rejas toda la parte de enfrente hasta el techo está completamente cerrada pero se ve todo hacia el interior, y cuenta con tres ventanas en parte baja no enrejadas y una puerta principal y al costado de la casa hay un pasillo con una puerta reja y en la planta alta hay dos ventas sin rejas una ventana de la parte alta se encuentra abierta se anexa fotografía y se visito en varias ocasiones y en diferentes horarios y siempre se encontró cerrado y no atienden, por lo que cheque el medidor de la comision federal de electricidad el cual cuenta con el numero 26PN45 y el medidor de Agua cuenta el numero NÓM-318, dichos medidores se encuentran con movimiento y en una ocasión de la varias veces que visite el domicilio estaba un carro sentra color café sin placas al parecer nuevo, se pregunto al vecino de nombre **C. FRANCISCO JAVIER PALACIOS FERRER**, el cual tiene su domicilio en la calle **GALEANA N° 1134 COLONIA MANUEL LOPEZ HUITRON**, **CODIGO POSTAL 26739 DE ESTA CIUDAD DE SABINAS COHUILA**, el cual vive a dos casas del domicilio del contribuyente y se identifico con credencial de votar, numero 0692058295081 y al preguntarle por el contribuyente **FERNANDO SANDOVAL PEREZ**, me comenta que si es el domicilio del contribuyente pero que lo mira muy poco, que de repente lo mira y luego se desaparece por vario tiempo y que la esposa y los hijos si están en la casa pero que cuando les tocan no abren la puerta y aun estando el contribuyente tampoco que siempre tienen todo cerrado, se anexan fotografías del domicilio y de los medidores y de la credencial de votar del vecino, por lo que termino la presente acta circunstanciada el



Lamedrid y Juárez s/n
Zona Centro C.P. 26700
Tel. 612-74-82
Sabinas, Coahuila





día 28 de Octubre del presente año. El día 30 de Octubre de 2015, se constituyo el C. JESUS GUILLERMO MENDEZ LARA el Notificador - Ejecutor, en el domicilio fiscal, manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del contribuyente **FERNANDO SANDOVAL PEREZ**, con domicilio en la calle: **HERMENEGILDO GALEANA N° 1146 , COLONIA MANUEL LOPEZ HUITRON, CODIGO POSTAL 26739** de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible la localización del mismo en virtud de que se localizo el domicilio y se visito en varias ocasiones y en diferentes horarios pero actualmente se encuentra cerrado, el domicilio es de dos plantas color crema con mostaza con cochera para dos carros y tiene rejas toda la parte de enfrente hasta el techo está completamente cerrada pero se ve todo hacia el interior y cuenta con tres ventanas en parte baja no enrejadas y una puerta principal y al costado de la casa hay un pasillo con una puerta reja y en la planta alta hay dos ventas sin rejas una ventana de la parte alta se encuentra abierta se anexa fotografía y se visito en varias ocasiones y en diferentes horarios y siempre se encontró cerrado y no atienden, por lo que cheque el medidor de la comisión federal de electricidad el cual cuenta con el numero 26PN45 y el medidor de Agua cuenta el numero NOM-318, dichos medidores se encuentran con movimiento del mismo y en virtud de que se focalizo el domicilio y se visito en varias ocasiones y en diferentes horarios y no atienden al llamado y el portón se encuentra cerrado, por lo que pregunte a una vecina de nombre **C. EMA GARZA SEGURA**, la cual vive en la calle de enfrente de la casa del contribuyente **FERNANDO SANDOVAL PEREZ**, **LA C. EMA GARZA SEGURA** quien se identifica con credencial de elector N° 0692019114300, me manifiesta el contribuyente se mira muy poco en su domicilio, Por tal motivo no se pudo llevar a cabo dicha diligencia anexo fotografías del domicilio. Los Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes. La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conocemos las penas en que se incurrir los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal Federal vigente.

Se levanta la presente acta a las 10: 55 horas del día 03 de Noviembre de 2015, firmando de conformidad.

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. ROBERTO CARLOS CARDENAS FLORES

NOTIFICADOR-EJECUTOR

C. JESUS GUILLERMO MENDEZ LARA

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL
EN SABINAS, COAHUILA.

LIC. SANDRA PATRICIA GÓMEZ BARRA



Lamadrid y Juárez s/n
Zona Centro C.P. 26700
Tel. 612-74-82
Sabinas, Coahuila





Crédito No. 4727508761
Importe: \$22,995,265.48
Más Accesorios legales.

NOMBRE: FERNANDO SANDOVAL PEREZ
DOMICILIO: HERMENEGILDO GALEANA N° 1146
COLONIA: MANUEL LOPEZ HUITRON
CIUDAD: SABINAS, COAHUILA
C.P.: 26739
R.F.C.: SAPP75062DUE7

NOTIFICACION POR ESTRADOS

HOJA 1 DE 3

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 33, fracción VI, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, 4, 31 fracción II del reglamento de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Estado del 08 de Mayo de 2012, así como en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Marzo de 2009; y con fundamento en los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación, determinando lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Habiéndose llevado a cabo las gestiones de notificación del oficio AGJ/4453/2015, de fecha 03 de Agosto de 2015, emitido por el **ADMINISTRADOR GENERAL JURIDICO**; con número de crédito **4727508761** por concepto de la notificación del oficio AGJ/4453/2015, en el cual **SE RESUELVE SOLICITUD** al contribuyente **FERNANDO SANDOVAL PEREZ** en el domicilio fiscal manifestado por el mismo al Registro Federal de Contribuyentes que para tal efecto lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con domicilio en calle **HERMENEGILDO GALEANA N° 1146**, **COLONIA MANUEL LOPEZ HUITRON, CODIGO POSTAL 26739** de esta ciudad, no fue posible localizar al contribuyente buscado.

SEGUNDO.- De los informes que celebran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 28 y 30 de Octubre del 2015, los Notificadores-Ejecutores **C. Roberto Carlos Cárdenas flores** y **Jesús Guillermo Méndez Lara**, manifiestan que el contribuyente: **FERNANDO SANDOVAL PEREZ**, al tratar de notificar el oficio número AGJ/4453/2015, de fecha 03 de Agosto de 2015, haciendo constar que no fue posible la localización del mismo en virtud de que se localizo el domicilio pero actualmente se encuentra cerrado, el domicilio es de dos plantas color crema con mostaza con cochera para dos carros y tiene rejas toda la parte de enfrente hasta el techo está completamente cerrada pero se ve todo hacia el interior, y cuenta con tres ventanas en parte baja no enrejadas y una puerta principal y al costado de la casa hay un pasillo con una puerta reja y en la planta alta hay dos ventas sin rejas una ventana de la parte alta se encuentra abierta se anexa fotografía y se visito en varias ocasiones y en diferentes horarios y siempre se encontró cerrado y no atienden por lo que cheque el medidor de la



Lamadrid y Juárez s/n
Zona Centro C.P. 26700
Tel. 812-74-82
Sabinas, Coahuila





HOJA 2 DE 3

comisión federal de electricidad el cual cuenta con el numero 26PN45 y el medidor de Agua cuenta el numero NOM-318, dichos medidores se encuentran con movimiento y en una ocasión de la varias veces que visite el domicilio estaba un carro sentra color café sin placas al parecer nuevo, se pregunto al vecino de nombre **C. FRANCISCO JAVIER PALACIOS FERRER**, el cual tiene su domicilio en la calle GALEANA N° 1134 COLONIA MANUEL LOPEZ HUITRON, CODIGO POSTAL 26739 DE ESTA CIUDAD DE SABINAS COHUILA, el cual vive a dos casas del domicilio del contribuyente y se identifico con credencial de votar, numero 0692058295081 y al preguntarle por el contribuyente **FERNANDO SANDOVAL PEREZ**, me comenta que si es el domicilio del contribuyente pero que lo mira muy poco, que de repente lo mira y luego se desaparece por vario tiempo y que la esposa y los hijos si están en la casa pero que cuando les tocan no abren la puerta y aun estando el contribuyente tampoco que siempre tienen todo cerrado, se anexan fotografías del domicilio y de los medidores y de la credencial de votar del vecino, por lo que termino la presente acta circunstanciada el dia 28 de Octubre del presente año. El dia 30 de Octubre de 2015, se constituyó el **C. JESUS GUILLERMO MENDEZ LARA** el Notificador - Ejecutor, en el domicilio fiscal, manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente **FERNANDO SANDOVAL PEREZ**, con domicilio en la calle: **HERMENEGILDO GALEANA N° 1146 , COLONIA MANUEL LOPEZ HUITRON, CODIGO POSTAL 26739** de esta ciudad, haciendo constar que no fue posible la localización del mismo en virtud de que se localizo el domicilio y se visito en varias ocasiones y en diferentes horarios pero actualmente se encuentra cerrado, el domicilio es de dos plantas color crema con mostaza con cochera para dos carros y tiene rejas toda la parte de enfrente hasta el techo está completamente cerrada pero se ve todo hacia el interior y cuenta con tres ventanas en parte baja no enrejadas y una puerta principal y al costado de la casa hay un pasillo con una puerta reja y en la planta alta hay dos ventan sin rejas una ventana de la parte alta se encuentra abierta se anexa fotografía y se visito en varias ocasiones y en diferentes horarios y siempre se encontró cerrado y no atienden, por lo que cheque el medidor de la comisión federal de electricidad el cual cuenta con el numero 26PN45 y el medidor de Agua cuenta el numero NOM-318, dichos medidores se encuentran con movimiento del mismo y en virtud de que se localizo el domicilio y se visito en varias ocasiones y en diferentes horarios y no atienden al llamado y el portón se encuentra cerrado, por lo que pregunte a una vecina de nombre **C. EMA GARZA SEGURA**, la cual vive en la calle de enfrente de la casa del contribuyente **FERNANDO SANDOVAL PEREZ**, LA **C. EMA GARZA SEGURA** quien se identifica con credencial de elector N° 0692019114300, me manifiesta el contribuyente se mira muy poco en su domicilio, Por tal motivo no se pudo llevar a cabo dicha diligencia anexo fotografías del domicilio. Según datos proporcionados por los C. Notificadores- Ejecutores adscritos a esta Dependencia por lo que no fue posible localizar al contribuyente en mención, agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones de las Oficinas Rentísticas correspondientes.

TERCERO.- Verificándose los Padrones Estatales y al no encontrarse otro domicilio a nombre del contribuyente citado anteriormente, se levanta Acta Circunstanciada de Hechos que se anexa a la presente Notificación, por lo cual esta Autoridad:



Lamadrid y Juárez s/n
Zona Centro C.P. 26700
Tel. 612-74-82
Sabinas, Coahuila





ACUERDA

PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación se procede a **NOTIFICAR POR ESTRADOS** el oficio No. AGI/4453/2015 de fecha 03 de Agosto de 2015, emitido por el **ADMINISTRADOR GENERAL JURIDICO**; a nombre de **FERNANDO SANDOVAL PEREZ**, que en documento anexo se detalla.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido por el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, se deberá fijar el presente acuerdo de notificación por estrados durante quince días consecutivos en un sitio abierto al público de las oficinas de la Autoridad que efectuó la notificación y publicado el documento citado, durante el mismo plazo en la página oficial electrónica www.pagafaci.gob.mx dejando constancia de ello en el expediente respectivo. Siendo como fecha de notificación el décimo sexto día siguiente al primer día en que se publique el documento.

TERCERO.- Fijese y publíquese este documento en las oficinas de las autoridades correspondientes.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
SABINAS, COAHUILA A 03 DE NOVIEMBRE DE 2015
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL


LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"
Administración General Jurídica

OFICIO No. AGJ/4453/2015
ASUNTO: Se resuelve solicitud

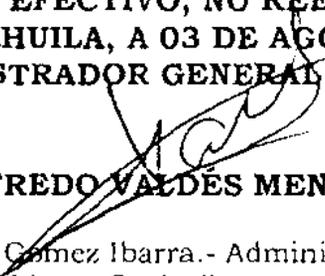
C.FERNANDO SANDOVAL PEREZ
HERMENEGILDO GALEANA No. 1146
COL. MANUEL LOPEZ HUITRON
SABINAS, COAHUILA

En atención a su escrito recibido con fecha 15 de Julio del año en curso, mediante el cual manifiesta que en la diligencia de embargo efectuada con fecha 01 de Junio del año en curso, derivada del crédito fiscal número 4727508761, que asciende a la cantidad de \$22,995,265.48 (VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 48/100 M.N.), no señaló bienes para embargo y por lo tanto solicita se cancele dicho acto administrativo, me permito informarle:

Que no es posible acordar de conformidad lo solicitado en virtud de que del análisis de la diligencia de embargo señalada, se desprende claramente que el contribuyente señaló los bienes para embargo, firmando de conformidad al final del documento.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
SALTILLO, COAHUILA, A 03 DE AGOSTO DE 2015
EL ADMINISTRADOR GENERAL JURÍDICO


LIC. ALFREDO VALDÉS MENCHACA

c.c.p. Lic. Sandra Patricia Gomez Ibarra.- Administradora Local de Ejecución Fiscal.- Sabinas, Coahuila.
c.c.p. Archivo.CPF. Ref. 610.



Coahuila

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"
Administración General Jurídica

En la ciudad de Sabinas, Coahuila, siendo las _____ horas del día ____ del mes de _____ de 2015, el suscrito notificador C. _____ se constituyó legalmente en la **HERMENEGILDO GALEANA No. 1146, COL. MANUEL LOPEZ HUITRON** de esta ciudad, domicilio del contribuyente **C. FERNANDO SANDOVAL PEREZ** con el objeto de notificar el acto administrativo contenido en el oficio No. **AGJ/4453/2015** de fecha **3 DE AGOSTO DE 2015**, emitido por el Administrador General Jurídico de la Administración Fiscal General de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, motivo por el cual fue requerida la presencia del citado contribuyente o de su representante legal y al _____ encontrarse presente se procedió a entenderse la presente diligencia con el C. _____ y quien dijo ser _____ del contribuyente y se identifica con _____.

Acto continuo, se hace entrega de dicho oficio, anotando en el mismo la leyenda "RECIBI ORIGINAL AUTOGRAFO DEL OFICIO" No. **AGJ/4453/2015** de fecha **3 DE AGOSTO DE 2015**, así como la hora y fecha de recibido, firmado al calce del mismo.

Se hace constar que para efectos de la presente diligencia _____ precedió citatorio el día ____ del mes de _____ del año que transcurre dejándose en poder del C. _____

a quien se le requirió la presencia del contribuyente señalado en antecedentes, quien dijo ser _____ y se identificó con _____ a fin de que estuviera presente el contribuyente o representante legal a las _____ horas del día ____ del mes de _____ de 2015, mismo que no fue atendido por el contribuyente o Representante Legal.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia a las _____ horas del día de su fecha; firmando al calce los que en ella intervinieron.

La presente diligencia se efectúa con fundamento en los artículos 117, 118 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila y 134, 135, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

CONTRIBUYENTE NOTIFICADO

NOTIFICADOR

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA